

Celebrado el Pleno Extraordinario del 22 de diciembre cual pueden consultar íntegramente en nuestro canal YouTube o a través de esta noticia.

Miguelturra, 28 Diciembre 2020

Se desarrolló por vía telemática como los anteriores en estos tiempos del Coronavirus.



El martes 22 de diciembre de 2020 el Ayuntamiento de Miguelturra convocó Pleno Extraordinario a partir de las 20:00 horas; dada la excepcionalidad de la época en la que estamos de Coronavirus este pleno se realizó exclusivamente de forma telemática/videoconferencia a través de la herramienta Cisco Webex en conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3 de la LRBRL y en el que trataron los siguientes puntos:

- **Primero.** Conocimiento y aprobación de los borradores de las actas de las sesiones anteriores números 8 y 9 del año 2020.
- Segundo. Propuesta de Alcaldía de la resolución de alegaciones y aprobación definitiva del Presupuesto del Ejercicio económico del año 2021.

Este Pleno tuvo una duración de **1 hora y 12 minutos** el cual pueden consultar en nuestro canal YouTube en la lista de reproducción "Plenos Municipales", en la sección "Sesiones Plenarias" en nuestro portal web o directamente bajo estas líneas.

Área:

Ciudad Digital

[Facebook](#) [Twitter](#)
